



Clínica Queulat desarrolla sitio web con apoyo del programa Fpyme Aysén

Coyhaique-. En el marco del [programa Fpyme Aysén](#), impulsado por Corfo, [Clínica Queulat](#) ha iniciado un importante proceso de digitalización. La clínica odontológica se encuentra desarrollando una página web. Recurso clave que no solo optimiza su visibilidad en línea, sino que también mejora la gestión de sus servicios y la experiencia de sus pacientes.

La implementación de esta página web marca un antes y un después en la manera en que la clínica interactúa con sus clientes, quienes ahora podrán acceder a sus servicios de forma más rápida y eficiente.

Catherine Aillón dueña de [Clínica Queulat](#), subrayó que “la transformación digital es fundamental para mejorar la competitividad de la empresa. Siempre hay que estar atentos a los cambios. Tener una visión hacia el futuro, siempre pensando en cómo mejorar los procesos. Con ayudas sólidas como ésta, uno obtiene herramientas que nos llevan a resultados positivos”.

Por su parte Humberto Marín Leiva, director de Corfo Aysén, valoró el compromiso de la clínica con la modernización de sus procesos.

“El caso de Clínica Queulat es un excelente ejemplo de cómo las herramientas digitales permiten a las empresas optimizar su gestión y mejorar su competitividad en el mercado local. Junto a ello, de manera particular, quiero destacar que este caso también refleja cómo las mujeres empresarias juegan un papel fundamental en el desarrollo económico de la región”, demostrando que, al adoptar soluciones tecnológicas y digitales,

no solo potencian la eficiencia y productividad de sus negocios, sino que también inspiran a otras emprendedoras a seguir el mismo camino.

En tal sentido, Matías Broussaingaray, gerente del programa añadió que “es sumamente bueno seguir apoyando a estas pymes locales, que independiente tengan un gran nivel de digitalización en la mayoría de los procesos internos, existen aun espacios donde mejorar o generar cambios digitales, como por ejemplo este desarrollo web que les permitirá generar una conversión mayor sobre aquellos clientes que los busquen vía web, pudiendo así, por ejemplo, activar el canal de reservas web en temporada alta de la región, cuando turistas necesiten de algún servicio de urgencia dental, y los busquen por internet”.

Transformación digital

La adquisición de la página web permitirá a la clínica integrar un sistema de reservas en línea, ofrecer información detallada de sus servicios, y mantener un contacto directo y accesible con sus pacientes. Este cambio no solo mejora la eficiencia operativa, sino que facilita una experiencia más ágil y segura para los usuarios que buscan una atención odontológica de calidad. Además, la página web contribuirá al posicionamiento digital de Clínica Queulat, brindándole una ventaja competitiva en el mercado local.

Este avance en digitalización, junto con otros aspectos, como la mejora en la gestión interna y el aumento de la productividad, refuerzan el compromiso de Clínica Queulat con la modernización de sus procesos. La clínica ha visto cómo la incorporación de tecnología no solo optimiza su rentabilidad, sino que también mejora el servicio que ofrece a sus pacientes.

Por su parte, el programa [Fpyme Aysén](#) sigue siendo un pilar en el apoyo a las pymes de la región, brindándoles las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos del mundo digital y aprovechar las oportunidades de crecimiento que ofrece. Esto a través de sus actividades de fortalecimiento, seminarios y la asistencia directa a las empresas.

Si eres pyme y te interesa conocer cual es tu nivel de digitalización, visita la web www.fpymeaysen.cl y las redes sociales de Facebook e Instagram como Fpyme_Aysén.

EXTRACTO

En **CAUSA ROL V-121-2024**, caratulada “**GAMBOA/**”, seguido ante el Primer Juzgado de Letras en lo Civil de Coyhaique, ubicado en calle Bilbao N°777 de la comuna y ciudad de Coyhaique, sobre interdicción y nombramiento de curador para don **Bryan Manuel Gamboa Gamboa**, cédula nacional de identidad N° **26.663.066-2**, se cita a audiencia de parientes para el día 14 de octubre de 2024, a las 9:00 horas. La audiencia decretada precedentemente, se realizará en forma presencial en dependencias del Tribunal. Secretaría del Tribunal.

25 - 26 - 27 septiembre de 2024